

REVISTA IBERO— —AMERICANA

de Educación

de Educação



Organización
de Estados
Iberoamericanos

para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

NÚMERO 28

Monográfico: Enseñanza de la tecnología / *Ensino da tecnologia*

Enero-Abril 2002 / Janeiro-Abril 2002

TÍTULO: Oportunidades e iniciativas para la cooperación iberoamericana en educación superior

AUTOR: Jesús Sebastián

OPORTUNIDADES E INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Jesús Sebastián (*)

SÍNTESIS: El contenido de este artículo es adaptación del estudio realizado por el autor para la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, respondiendo a un mandato de la X Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Panamá en el año 2000. El estudio fue analizado por los mandatarios en la XI Cumbre celebrada en noviembre de 2001 en Lima, Perú.

El artículo se divide en tres apartados. En el primero se examinan las funciones actuales y las tendencias de la cooperación internacional en las instituciones de educación superior. En el segundo se describen los principales organismos, organizaciones y programas de fomento de la cooperación interuniversitaria en el ámbito iberoamericano, y en el tercero se analizan sistemáticamente los ámbitos que ofrecen mayores oportunidades para la cooperación y las iniciativas que podrían optimizar y mejorar los impactos de dicha cooperación en educación superior.

197

SÍNTESE: O conteúdo deste artigo é a adaptação do estudo realizado pelo autor para a Secretaria de Cooperação Ibero-americana, respondendo a um requerimento da X Cúpula Ibero-americana de Chefes de Estado e de Governo celebrada em novembro de 2001 em Lima, Peru.

O artigo divide-se em três partes. Na primeira, examinam-se as funções atuais e as tendências da cooperação internacional nas instituições de ensino superior. Na segunda, descrevem-se os principais organismos, organizações e programas de fomento da cooperação interuniversitária no âmbito ibero-americano; e na terceira, analisam-se sistematicamente os âmbitos que oferecem maiores oportunidades para a cooperação e as iniciativas que poderiam otimizar os impactos de tal cooperação no ensino superior.

(*) Centro de Información y Documentación Científica, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, España.

1. ANÁLISIS DE LAS FUNCIONES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El papel y las funciones de la cooperación internacional en la educación superior están sufriendo profundos cambios conceptuales e instrumentales en los últimos diez años, tanto como consecuencia de los procesos relacionados con una mayor exigencia de calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior, como de la generalización del objetivo de la internacionalización de la docencia, de la investigación y de las mismas instituciones.

La evolución más sustancial se ha producido en la visión de la cooperación internacional por parte de las instituciones de educación superior. Esta evolución se traduce en el cambio de percepción de la cooperación, desde considerarla casi exclusivamente como una fuente de financiación externa y como elemento adicional, hasta estudiarla como un elemento intrínseco y estratégico para el fortalecimiento institucional y como un instrumento para la internacionalización de los sistemas de educación superior. Este cambio en la óptica de la cooperación, que ha pasado de ser un fin para obtener financiación a entenderse como un medio, e incluso como una cultura, está introduciendo cambios en el papel de los organismos de fomento y de los actores, en la naturaleza de las modalidades e instrumentos para la cooperación, en los procedimientos de gestión y en los esquemas de financiación.

198

El fundamento actual de la cooperación internacional entre las universidades e instituciones de educación superior se basa en la complementariedad de sus capacidades para la realización de actividades conjuntas y en la asociación para el beneficio mutuo. Los objetivos son el fortalecimiento institucional y la internacionalización de los asociados, entendiendo esta última como un proceso dentro de las instituciones, por el que se introduce la dimensión internacional en sus funciones de docencia, investigación y extensión para la mejora de su calidad y de su vinculación social.

La cooperación internacional se ha convertido en una actividad horizontal que tiene impactos en las políticas, organización y gestión de la educación superior y en las universidades, en la formación del profesorado y en las ofertas educativas de pregrado, postgrado y continua tanto presenciales como virtuales, en la formación y especialización de investigadores, en el proceso de la investigación científica y en las actividades de vinculación y extensión, así como en la cooperación para

el desarrollo a través del papel de las universidades como agentes de cooperación.

Los nuevos modelos de cooperación en la educación superior se caracterizan por un incremento del papel activo de las instituciones, superando modelos basados en la simple aceptación y participación en esquemas externos de cooperación de oferta. Los modelos de cooperación activa e integrada institucionalmente están sustituyendo a los tradicionales de cooperación pasiva y espontánea. La cooperación activa requiere el establecimiento de políticas y estrategias gubernamentales e institucionales para la cooperación y se traduce en una mejor especificación de los objetivos, la selectividad en la búsqueda de los socios idóneos para garantizar el beneficio mutuo y una tendencia a la diversificación de las modalidades de cooperación y a la cooperación «a la carta». Todo ello introduce un mayor protagonismo de las instituciones, y, en consecuencia, la necesidad de revisar el papel de los organismos de fomento de la cooperación.

Existe una revalorización de la multilateralidad funcional, especialmente a través de la generalización de instrumentos flexibles de cooperación, como las redes y las alianzas estratégicas entre actores. Estos instrumentos amplifican los beneficios de la cooperación al incrementar las posibilidades de interacción y las modalidades de colaboración.

El progresivo abandono del carácter asistencial de la cooperación internacional, la diversificación de las estrategias institucionales y la disminución de las fuentes externas de financiación están conduciendo a un replanteamiento de los esquemas de financiación de la cooperación internacional, con una tendencia hacia los esquemas mixtos de cofinanciación.

Los cambios en los modelos de cooperación implican la necesidad de adaptaciones en las lógicas de los diferentes agentes y actores. Los organismos y agencias internacionales deben generar esquemas facilitadores de la cooperación, creando espacios abiertos y abandonando una práctica existente en el pasado caracterizada por el diseño de esquemas de oferta cerrados en cuanto a objetivos, modalidades y posibilidades de negociación.

La consideración del papel estratégico de la cooperación internacional obliga a los gobiernos nacionales a adoptar un papel activo,

introduciendo la dimensión internacional en sus políticas para la educación superior, definiendo objetivos para la cooperación internacional, generando marcos e instrumentos para facilitar la cooperación de las universidades e instituciones de educación superior, y dotando partidas presupuestarias para cofinanciar las actividades de cooperación internacional.

La difusión de la cultura de la cooperación en las universidades y el establecimiento de políticas y estrategias para la cooperación, de acuerdo con los objetivos de desarrollo institucional, obligan a modificar las lógicas de estas instituciones y a diseñar programas propios de cooperación, fundamentados en sus objetivos específicos y dotados con la financiación requerida; a movilizar a las comunidades académicas, así como a fortalecer las capacidades para la gestión de la cooperación internacional. La rentabilidad y el impacto de la cooperación internacional están directamente relacionados con la existencia de políticas y estrategias institucionales explícitas.

La consideración del papel activo de las universidades en la cooperación internacional ha propiciado la creación de diversas asociaciones interinstitucionales de carácter multilateral, que constituyen espacios adecuados para la interacción y la colaboración.

200

La extensión de la dimensión internacional en la docencia y en la investigación está modificando también las lógicas de los estudiantes, profesores e investigadores, que cada vez demandan más cauces institucionales y financieros para satisfacer sus propios objetivos para la cooperación, y que si no son adecuadamente canalizados y potenciados en los marcos y objetivos institucionales pueden dar lugar a una dispersión de la cooperación y a un incremento de la cooperación informal.

La mayoría de las instituciones muestra un alto grado de motivación y de interés en la cooperación iberoamericana, fundamentados en la multitud de experiencias previas, en las identidades culturales e idiomáticas existentes, en el creciente reconocimiento institucional mutuo y en compartir valores sobre la relevancia de la educación superior y sobre su función social. Adicionalmente, se percibe la cooperación internacional como un instrumento idóneo para favorecer los procesos de integración regional y subregional, así como para propiciar la creación de una comunidad académica iberoamericana.

El ámbito iberoamericano se reconoce como un espacio propicio para la cooperación interuniversitaria. Sin embargo, es preciso considerar algunos condicionantes, como son las asimetrías en cuanto a la fragilidad de los sistemas universitarios, la desigual consideración del papel de la cooperación y el grado de compromiso institucional por parte de las universidades, así como una notable heterogeneidad en el grado de calidad e impacto de la cooperación que se está llevando a cabo en la actualidad.

2. ANÁLISIS DE LAS EXPERIENCIAS DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA DE CARÁCTER MULTILATERAL EN EL ÁMBITO IBEROAMERICANO

El espacio iberoamericano contiene numerosas actividades de cooperación interuniversitaria que se producen dentro de organizaciones e iniciativas multilaterales, de acuerdos intergubernamentales bilaterales, de convenios interinstitucionales, y, de manera espontánea, como consecuencia de relaciones personales entre los miembros de las comunidades académicas y científicas.

Las posibilidades de ampliación de la cooperación en educación superior en Iberoamérica son todavía muy extensas, considerando el universo de universidades existentes y el interés mostrado por intensificar esta cooperación. Además, el establecimiento de un marco explícito iberoamericano puede servir no solamente para aprovechar nuevas oportunidades de cooperación, sino también para consolidar o reorientar algunas actividades actuales, de manera que se incrementen la calidad y el impacto de dicha cooperación.

Para los propósitos de este estudio se han analizado las experiencias de diferentes iniciativas de cooperación que reúnen tres condiciones: tienen naturaleza multilateral, los actores principales son las universidades y participan países del ámbito iberoamericano. Las iniciativas analizadas corresponden a organismos internacionales, a asociaciones universitarias, a programas internacionales y a proyectos nacionales con implementación multilateral. El Anexo muestra la relación de las iniciativas y algunas informaciones sobre ellas.

Entre las organizaciones intergubernamentales que tienen actividades de fomento de la cooperación en educación superior se encuentran la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Convenio

Andrés Bello, la UNESCO y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La OEI está desarrollando actualmente nuevas iniciativas en la educación superior, sobre todo para favorecer la movilidad de estudiantes, a través del Programa Iberoamericano de Movilidad Académica (PIMA), y las interacciones entre investigadores interesados en las relaciones ciencia-tecnología-sociedad-innovación. El Convenio Andrés Bello, al que pertenecen diez países iberoamericanos, centra sus actividades relacionadas con la educación superior en la realización de estudios, en apoyo a redes temáticas y a proyectos de investigación en temas determinados, y en la prestación de asistencia técnica. La UNESCO, a través de sus oficinas en América Latina, ha apoyado numerosas iniciativas de cooperación académica y científica, así como propiciado estudios y foros regionales para debates sobre la educación superior. La OEA pone mayor énfasis en el fomento de la cooperación científica, a través del Programa Interamericano de Ciencia y Tecnología, al amparo de las Cumbres de las Américas y de los proyectos aprobados por el Comité Interamericano de Desarrollo Integral (CIDI) y la Agencia Interamericana de Cooperación y Desarrollo.

Se han analizado quince organizaciones y asociaciones universitarias que tienen diferente cobertura, tanto de países como de universidades miembros. De ámbito iberoamericano se encuentran la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD). En el ámbito latinoamericano se encuadran la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas (UREL), la Asociación de Universidades de América Latina asociadas a la Compañía de Jesús (AUSJAL) y la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI). Con carácter subregional se encuentran la Asociación de Universidades Amazónicas (UNAMAZ), la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), el Consejo de Rectores por la Integración de la subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCOS) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Con cobertura eurolatinoamericana se encuentran la Asociación Columbus y el Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA). Las Universidades del Grupo de Tordesillas (GT) integran tres países: Brasil, España y Portugal, y, finalmente, de ámbito hemisférico se encuentran la Organización Universitaria Interamericana (OUI) y el Consejo Universitario Interamericano para el Desarrollo Económico y Social (CUIDES).

El grado de desarrollo de las organizaciones y asociaciones universitarias, las modalidades y la intensidad de la cooperación interuniversitaria que propician y el impacto sobre el fortalecimiento institucional de la educación superior y de las universidades es variable, pudiendo ser muy importante en algunos casos. Entre los factores asociados al impacto positivo de estas organizaciones se encuentran la concreción y autolimitación de los objetivos, el número de afiliados, el fuerte compromiso institucional de los asociados, la existencia de un liderazgo y de una gestión dinamizadora dedicada y eficaz, la idoneidad de los instrumentos para la cooperación y la existencia de capacidades financieras.

En casi todos los casos, las asociaciones universitarias se constituyen en foros en los que se analizan diferentes aspectos de la educación superior, y se propicia asistencia técnica en cuestiones de organización y gestión universitaria tanto a las universidades afiliadas como a las no afiliadas. Dependiendo de las posibilidades presupuestarias se elaboran estudios en común, se propician actividades de capacitación y se fomentan redes temáticas de colaboración interuniversitaria. En un par de casos se formalizan programas de movilidad de estudiantes y profesores, y, aunque se contempla como objetivo, muy raramente se favorecen proyectos de investigación conjunta, dado el coste financiero que supone esta modalidad de cooperación.

La mayoría de las asociaciones se mantiene con las cuotas de las universidades afiliadas, y la amplitud e intensidad de las actividades de cooperación son muy dependientes de la capacidad de gestión en la captación de fondos externos, especialmente de agencias nacionales y de organismos internacionales de cooperación para el desarrollo.

Las asociaciones universitarias tienen un importante papel que jugar, no solamente como instrumentos de fomento de actividades concretas de vinculación e interacción entre las universidades asociadas y la ventaja comparativa que supone la existencia de redes universitarias ya consolidadas para aprovechar oportunidades de cooperación de agentes externos, sino también por la difusión en el ámbito de la educación superior de la importancia de la cultura de la cooperación como elemento vertebrador de los sistemas universitarios en su dimensión nacional e internacional, así como de su integración con los entornos social y productivo.

Para avanzar en la optimización de las asociaciones universitarias podrían considerarse, además de los factores señalados anteriormente, el incremento de la colaboración entre ellas para conseguir posibles sinergias disminuyendo una cierta tentación a la defensa de espacios acotados y excluyentes, y la generalización de evaluaciones externas periódicas.

El tercer conjunto de experiencias que se ha analizado es el de los programas internacionales, entre los que se encuentran el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), el Programa Sistema Hemisférico de Intercambios de Postgrado (SHIP), el Programa MERCOSUR Educativo, el Programa ALFA y el Programa INCODEV.

El Programa CYTED tiene carácter iberoamericano y fue creado en 1984 para fomentar la cooperación científica en el ámbito de la investigación aplicada y el desarrollo tecnológico. En 1992 la II Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno aprobó su continuidad, y en 1995 se incorporó como programa del Sistema de Cooperación Iberoamericana. El CYTED ha conseguido crear un marco dinamizador y eficaz para la cooperación multilateral entre los países iberoamericanos, por medio de diferentes instrumentos y con una notable participación de los organismos nacionales de ciencia y tecnología y de la comunidad de investigadores y tecnólogos. La especificidad de los actores gubernamentales, los procedimientos de participación a través de los grupos de investigación y las modalidades de cooperación establecidas, otorgan al CYTED una buena complementariedad con un futuro programa iberoamericano de cooperación en educación superior.

El Sistema Hemisférico de Intercambios de Postgrado es un programa creado el año 2000 y se encuentra todavía en fase de implementación. Su objetivo es favorecer la movilidad de estudiantes y profesores en el ámbito de los programas de maestría y doctorado de los países de América Latina y el Caribe.

El MERCOSUR Educativo está planeado como el espacio que favorezca la integración del sector educativo en los países del MERCOSUR. Ha desarrollado algunos planes de acción, centrados en los aspectos curriculares y de evaluación y acreditación. En el pasado hubo una cierta desconexión entre los objetivos y metas propuestos, los medios disponibles y los compromisos de los actores clave. En diciembre del año 2000 se aprobó por los ministros de educación el Compromiso de Gramado, con

un nuevo plan de acción para el período 2001-2005 y un cambio en los mecanismos de gestión y en los operativos. En el ámbito de la educación superior se señalaron tres áreas: la movilidad de estudiantes y profesores, la acreditación de carreras y la cooperación interinstitucional en los programas de postgrado, la formación docente y la investigación científica.

La cooperación interuniversitaria en el ámbito eurolatinoamericano, propiciada y financiada por la Unión Europea y que tiene carácter multilateral, se centra en los Programas ALFA e INCODEV.

El Programa ALFA es específico para la cooperación entre instituciones de educación superior de América Latina y de la Unión Europea. Propicia la constitución de redes entre universidades para el desarrollo de actividades de capacitación, intercambio de información y proyectos docentes conjuntos, y, en mucha menor medida, de investigación. Durante el período 1995-1998 desarrolló su primera fase, financiando actividades en cerca de 850 redes en las que participaron unas 500 instituciones de América Latina y alrededor de unas 700 de la Unión Europea, lo que muestra la capacidad de dinamización que tuvo ALFA a costa de la calidad de la cooperación, como se puso de manifiesto en el informe de evaluación del programa. En la actualidad está en ejecución la fase II. El Programa ALFA constituye una importante oportunidad para profundizar en la cooperación entre universidades de países iberoamericanos en entornos más amplios.

El Programa INCODEV forma parte del Programa Marco de I+D de la Unión Europea. Fomenta y financia proyectos conjuntos de investigación en algunas áreas seleccionadas, como agricultura, salud y medio ambiente. Los proyectos deben integrar grupos de investigación de países de la Unión Europea y de terceros países de América Latina, África o Asia. El Programa constituye un importante marco para la cooperación científica, puesto que se financian los costes de la investigación, además de la cooperación, si bien requiere niveles de excelencia en los grupos participantes; no está dirigido específicamente a América Latina y se encuentra limitado en cuanto a la temática y al número de proyectos aprobados. En el período 1995-98, correspondiente al IV Programa Marco, se aprobaron 130 proyectos con participación de países latinoamericanos, de un total de 985 proyectos presentados.

En julio de 2001 la Comisión Europea anunció una nueva iniciativa de cooperación con terceros países en el ámbito de la educación

superior, comenzando probablemente con un programa piloto con América Latina, centrado sobre todo en la formación de postgrado.

Debe señalarse el reconocimiento de la importancia del espacio de cooperación eurolatinoamericano y de la contribución de los correspondientes programas propiciados por la Unión Europea, señalándose la conveniencia de su mantenimiento, de la flexibilización de sus mecanismos de aplicación y participación, así como la necesidad de incrementar los presupuestos destinados a estos programas.

El cuarto grupo de iniciativas analizado corresponde a programas nacionales que tienen una cobertura multilateral. En este capítulo pueden incluirse numerosos proyectos: el Programa de Intercambio Académico México-Centroamérica, enmarcado en el mecanismo de Tuxtla y gestionado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México y el CSUCA, que fomenta la movilidad, las redes institucionales y el análisis de aspectos regionales de las políticas universitarias; la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) promueve el Programa de Cooperación Interuniversitaria (PCI), que fomenta la movilidad y las redes temáticas entre universidades españolas y latinoamericanas; el Programa Diplomacia Educativa del Gobierno de Colombia, que impulsa la internacionalización de las universidades; y el Programa de Formación Universitaria para extranjeros del Gobierno de Cuba, que tiene una fuerte implantación en América Latina.

206

Adicionalmente a estas organizaciones y programas que tienen una naturaleza multilateral, existen numerosas iniciativas de fomento de la cooperación que no se analizan en este estudio, pero que contribuyen de manera muy significativa a la cooperación bilateral en el ámbito iberoamericano. La mayoría de los países iberoamericanos tiene programas de becas y de ayudas destinados a estudiantes de otros países, para la realización de estudios de pregrado y postgrado, en el marco de programas generales de oferta o de la cooperación bilateral.

El Programa de becas Mutis, inicialmente creado en el marco de las Cumbres Iberoamericanas como un programa multilateral para favorecer la movilidad de los estudiantes de postgrado, nunca llegó a tener el necesario apoyo por parte de la mayoría de los países perdiendo su carácter multilateral y convirtiéndose, en el caso de los que lo mantienen, en un esquema de becas para recibir estudiantes y enviar a los propios a otros países iberoamericanos.

La principal conclusión que puede obtenerse del análisis realizado es que la cooperación multilateral en el ámbito de la educación superior entre países iberoamericanos se desarrolla actualmente a través de un variado menú de marcos de fomento, algunos de ellos concretados en forma de programas de oferta más o menos condicionados, y otros en los que la agenda de la cooperación se elabora por los mismos actores, generalmente universidades.

Si bien existen algunas iniciativas muy bien planteadas y productivas, el conjunto de ellas presenta un panorama caracterizado por la dispersión, la desarticulación y la falta de coordinación. Se observa la inexistencia de un marco sistematizado que aproveche las sinergias que se pueden obtener con un planteamiento integrado por diferentes modalidades de cooperación en el ámbito iberoamericano. Por otra parte, este variado menú no cubre de manera suficiente los ámbitos estratégicos de la cooperación interuniversitaria tanto cualitativo como cuantitativamente.

Se ha constatado una ausencia bastante generalizada de políticas y estrategias institucionales para la cooperación en las universidades, lo que redundará en un aprovechamiento puntual y con menor impacto de las iniciativas de fomento de la cooperación. La definición de líneas estratégicas para la cooperación multilateral también parece una necesidad de los gobiernos, los cuales en muchos casos están realizando un importante esfuerzo en marcos bilaterales. La heterogeneidad normativa y de políticas educativas entre los países iberoamericanos plantea dificultades para el desarrollo de algunas modalidades de cooperación.

Adicionalmente se observan obstáculos en el acceso a la información sobre las diferentes oportunidades para la cooperación multilateral, lo que conlleva aumentar las asimetrías en cuanto a la participación.

La casi totalidad de las iniciativas analizadas contempla fundamentalmente a las universidades, sin considerar a los ministerios de educación y a otras instancias gubernamentales relacionadas con la educación superior, que son también importantes actores de esta cooperación.

La financiación aparece como una de las principales dificultades para la cooperación multilateral iberoamericana. Los programas de oferta suelen contar con escasas disponibilidades presupuestarias para

atender la demanda existente, pero ofrecen mayores garantías de viabilidad a estas iniciativas que las generadas directamente por las universidades y sus asociaciones, que suelen depender de inciertas fuentes externas de financiación. Esta situación conduce a una cierta intensidad de relaciones entre autoridades académicas, pero a una dificultad para concretar acciones y proyectos a medio y largo plazo.

Junto a los problemas de financiación, se observan impedimentos debidos a deficiencias en la organización y en las capacidades de gestión de algunas de las iniciativas de fomento de la cooperación, una cierta dependencia del voluntarismo, así como una excesiva amplitud de objetivos con relación a los medios disponibles, lo que genera una dispersión de las actividades y un menor impacto.

El diagnóstico de la situación actual debe complementarse constatando la generalización del interés y de la motivación por la cooperación iberoamericana por parte de gobiernos e instituciones, así como por el reconocimiento a las variadas experiencias exitosas de cooperación, que ponen de manifiesto la viabilidad de los enfoques bien planteados, basados en el compromiso de los actores y en el beneficio mutuo.

3. ANÁLISIS DE LAS OPORTUNIDADES E INICIATIVAS PARA LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

El objetivo de este capítulo es analizar de manera sistematizada los ámbitos y algunas de las modalidades que pueden ser relevantes para la cooperación iberoamericana. Para ello se examina un catálogo de iniciativas y se valoran aquellas que puedan resultar prioritarias.

Se han diferenciado cinco ámbitos:

- Políticas, organización y gestión de la educación superior.
- Formación de pregrado, postgrado, continua, a distancia y virtual.
- Investigación científica y desarrollo tecnológico.
- Extensión y vinculación de las instituciones de educación superior.
- Cooperación internacional para el desarrollo.

3.1 POLÍTICAS, ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Existe una cierta unanimidad en la agenda de los temas dominantes en el debate actual sobre la educación superior, tanto desde el punto de vista de las políticas como de su desarrollo institucional y funcional. Esta unanimidad se produce a pesar de la heterogeneidad existente en los países iberoamericanos con relación al grado de consolidación de sus sistemas de educación superior.

La creciente relevancia de la formación de recursos humanos cualificados y del desarrollo de los conocimientos científicos y de las tecnologías en la conformación de las sociedades avanzadas, está otorgando mayores responsabilidades a las políticas e instituciones de educación superior como servicio público. Por otra parte, la evolución económica y social está influyendo, a veces como causa y otras como efecto, en aspectos como el crecimiento y la diversificación de la demanda de estudios superiores, la diferenciación de la oferta de formación, la mercantilización de la educación superior, los modelos de financiación, y la introducción de innovaciones en contenidos y métodos docentes por la aplicación de nuevos desarrollos tecnológicos. Estos y otros aspectos están afectando cuestiones críticas como las relaciones entre el gobierno y las universidades, entre las universidades y la sociedad, entre las universidades y los otros elementos de los sistemas nacionales de innovación, así como a las garantías de calidad y pertinencia de la oferta formativa, en un escenario crecientemente dominado por la heterogeneidad y las asimetrías en la solvencia de las instituciones de educación superior.

La cooperación iberoamericana ofrece la oportunidad de establecer foros para el debate, los análisis comparados y el aprendizaje mutuo de experiencias en políticas y modelos institucionales de la educación superior. Los beneficios que pueden obtenerse de la cooperación se traducen, a corto plazo, en una mejora de las políticas con el correspondiente efecto multiplicador sobre el conjunto de la educación superior del país, y, a largo plazo, en una progresiva convergencia de los sistemas educativos, de manera que se faciliten otros niveles de cooperación.

En el ámbito iberoamericano se podría considerar la creación de dos tipos de foros, que corresponden a los principales actores de la educación superior. Por un lado, los responsables de la política de

educación superior en los gobiernos de los países, y, por otro, los responsables de las instituciones de educación superior.

En la vertiente política, existe una reunión anual ya establecida de ministros de educación que se convoca en el marco de la OEI. Con el objetivo de tener un foro especializado en educación superior, se puede constituir un Foro Iberoamericano de Responsables de las Políticas de Educación Superior. El Foro estaría integrado por las autoridades directamente responsables de la educación superior en los países iberoamericanos. Este Foro se concibe como un espacio para el análisis, la elaboración de estudios y el diseño de recomendaciones sobre políticas, favoreciendo la interrelación y la convergencia de los sistemas de la educación superior en el ámbito de dicha área.

En la vertiente institucional, se puede constituir un Foro Iberoamericano de Consejos y Asociaciones de Instituciones de Educación Superior. Dicho Foro estaría integrado por las entidades nacionales que agrupan a las universidades e instituciones de educación superior y que en cada país tienen su especificidad, tanto desde el punto de vista de su estatus legal como de su composición y funciones. Este Foro sería el espacio para propiciar el conocimiento mutuo y la reflexión conjunta sobre diferentes temas, tanto del ámbito universitario como del de interés general para la sociedad y la colaboración entre los sistemas universitarios, pudiendo tener como uno de sus objetivos el análisis comparado de los modelos institucionales y organizativos de los mecanismos de gestión, financiación y evaluación, de las experiencias docentes, de vinculación, etc.

Entre las preocupaciones más generalizadas entre los diferentes actores de la educación superior están la evaluación y la acreditación, íntimamente ligadas con la garantía de la calidad, la idoneidad de los esquemas de financiación pública, la homologación de los estudios, la libre circulación de profesionales y los incipientes esquemas de educación transnacional. La evaluación de las instituciones universitarias constituye una práctica novedosa para la mayoría de los países iberoamericanos. En algunos de ellos se han iniciado experiencias significativas y creado agencias especializadas. En el MERCOSUR se ha comenzado un proceso colaborativo de acreditación de algunas carreras.

La cooperación iberoamericana podría aportar un espacio para aunar esfuerzos sobre evaluación y acreditación, comparar experiencias

y metodologías, reflexionar sobre los procesos, desarrollar proyectos conjuntos y sugerir criterios capaces de orientar la toma de decisiones, tanto para abordar las demandas actuales como las futuras que la educación transnacional va a plantear a muchos países del área. La configuración de este espacio podría realizarse con la creación de una Red Iberoamericana de Agencias de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, conformada por las agencias e instancias nacionales responsables de las políticas y procedimientos de evaluación y acreditación de los países de ese ámbito.

La cooperación en el seno de la Red puede contribuir al progreso de la educación superior en los países iberoamericanos, incorporando actitudes y técnicas para la mejora de la calidad en los sistemas nacionales y regionales; a propiciar la creación de las agencias de evaluación y acreditación en todos los países y el fortalecimiento de las ya existentes; a agilizar los procesos de armonización regional en materia de evaluación y acreditación universitaria, con el objetivo de facilitar la movilidad de estudiantes y profesionales y de promover el tratamiento de los aspectos de regulación necesarios para garantizar la calidad de los productos y servicios universitarios transferidos a través de las tecnologías de la información.

Existen diferentes alternativas en el campo de la organización y gestión universitarias en las que la cooperación iberoamericana puede jugar un papel dinamizador, y en las que ya ha habido algunas experiencias parciales. Una de ellas es la gestión de la cooperación entre las universidades y las empresas. En los últimos años se ha ido generalizando la creación de unidades u organizaciones de interfase para favorecer las relaciones de vínculo y cooperación, las cuales cada vez están teniendo más una dimensión internacional. Con el objetivo de intercambiar experiencias, de facilitar la capacitación profesional, de mejorar las prácticas de gestión y de potenciar una dimensión iberoamericana en la cooperación empresa–universidad, se puede constituir una Red Iberoamericana de Unidades de Interfase Universidad–Empresa. La Red se puede constituir como un entramado de redes nacionales de este tipo de organizaciones y contribuir a la difusión de la cultura de la cooperación y a las buenas prácticas de su fomento y gestión.

En el campo de la organización y gestión de la cooperación internacional de las instituciones de educación superior se pueden contemplar dos iniciativas complementarias. Una de las debilidades

puestas de manifiesto en numerosos estudios se refiere a la ausencia de un sistema eficaz de información sobre ofertas y oportunidades de dicha cooperación. Existen algunas bases de datos parciales sobre organismos internacionales y agencias nacionales, pero todavía no se ha desarrollado un esquema de información sistematizado y global. El esfuerzo que se requiere es importante, dada la diversidad de fuentes y de contenidos, la complejidad temática y la necesidad de actualización permanente, pero la utilidad para la comunidad académica y científica iberoamericana sería muy notable. Por ello se puede plantear la creación de un Sistema Iberoamericano de Información sobre Cooperación Académica y Científica Internacional. El Sistema se puede establecer como un servicio de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana en el ámbito de un programa de cooperación en educación superior, y difundirse a través de Internet. Alternativamente, el Sistema podría elaborarse en colaboración con alguna de las iniciativas de portales dirigidos a la comunidad de la educación superior, y especialmente con el portal Ciberamérica, cuya implementación está en proceso por la Secretaría de Cooperación Iberoamericana.

La segunda iniciativa se refiere a la optimización de los modelos organizativos y al fortalecimiento de las capacidades para el diseño de estrategias institucionales y la gestión de la cooperación internacional. Numerosas universidades reconocen la necesidad de mejorar sus capacidades de gestión de la cooperación, e, incluso, la conveniencia de profesionalizar esta función. En varios países se ha generalizado la creación de unidades de gestión de la cooperación en las universidades, y se han establecido redes nacionales con los responsables de estas unidades. La mejora de la calidad de la cooperación y de su impacto en el fortalecimiento institucional están asociadas al establecimiento de políticas institucionales y a las capacidades de gestión. Por ello, su fortalecimiento es fundamental para mejorar el nivel, la calidad y la relevancia de la cooperación iberoamericana en la educación superior. Para contribuir a este objetivo se puede crear una Red Iberoamericana de Gestión de la Cooperación en Educación Superior.

La Red puede constituirse como un entramado de redes nacionales para favorecer la difusión de la cultura de la cooperación iberoamericana, el intercambio de información y de experiencias, la reflexión sobre estrategias y prioridades para la cooperación internacional e iberoamericana, los análisis comparativos de modelos organizativos y de prácticas de gestión y la capacitación y formación permanente de los

como constituir un espacio para la interlocución y la negociación con organismos y agencias internacionales.

3.2 FORMACIÓN DE PREGRADO, DE POSTGRADO, CONTINUA, A DISTANCIA Y VIRTUAL

La formación constituye una función esencial de las instituciones de educación superior. La educación superior abarca en la actualidad casi todas las áreas del conocimiento y la mayoría de los campos profesionales y de las actividades laborales. Por otra parte, está más o menos presente en todos los segmentos de edad que han superado la educación secundaria, sobre todo con el crecimiento de la formación continua y el desarrollo del concepto de formación a lo largo de la vida. Tradicionalmente la formación se ha segmentado por niveles de estudio y titulación y por ramas del conocimiento, con tendencia a ir abriendo nuevos campos como consecuencia del desarrollo científico y tecnológico, del debilitamiento de las fronteras entre disciplinas y de la fusión de diferentes caminos. Con la aplicación de las nuevas opciones que posibilitan las tecnologías de la información y de las telecomunicaciones se están diversificando los procedimientos docentes, desde la educación básicamente presencial a la totalmente virtual, con una gran variedad de métodos híbridos.

213

El ámbito de la formación es el dominante en la mayoría de las instituciones de educación superior de los países iberoamericanos, existiendo una gran heterogeneidad en cuanto a oferta, contenidos y métodos docentes en términos cualitativos y cuantitativos. Se calcula que existe una población de nueve millones de estudiantes en la educación postsecundaria en los países iberoamericanos, con una tasa de cobertura todavía baja en todos los de América Latina, y, en consecuencia, con una expectativa de crecimiento en los próximos años, lo que plantea el problema de compatibilizar el aumento de la cobertura con la necesaria calidad de la formación y con los esquemas organizativos y financieros de los sistemas de educación superior.

El ámbito de la formación está lleno de oportunidades y es clave para la cooperación iberoamericana. Aquí el objetivo prioritario de la cooperación es la contribución a la mejora de la calidad de la oferta docente y de los procesos de aprendizaje. Dentro del variado menú de opciones para la cooperación en la formación de pregrado se destacan tres aspectos que son complementarios: la actualización de los conteni-

dos curriculares y de los métodos docentes, la actualización de la formación del profesorado, y la movilidad de estudiantes y profesores.

La cooperación para el fomento de la innovación educativa incluye la actualización curricular y la de los métodos docentes. La mejora y actualización de los contenidos curriculares de las carreras tiene un notable efecto multiplicador al elevar la idoneidad de la formación, al contribuir a la internacionalización de la oferta docente y al favorecer la movilidad estudiantil y la cohesión entre los sistemas educativos de diferentes países. La actualización curricular debe complementarse con la de los métodos docentes. La cooperación puede plantearse como objetivo intercambiar experiencias, sensibilizar sobre nuevos métodos, prestar asistencia mutua y diseñar conjuntamente materiales, incluyendo la educación a distancia y la educación virtual.

Para contribuir a estos objetivos se puede contemplar una Iniciativa Iberoamericana de Cooperación para la Actualización Curricular y de los Métodos Docentes en la Educación Superior.

Esta iniciativa, a través de la acción concertada de grupos de universidades trabajando en redes de cooperación, puede evaluar algunas experiencias desarrolladas anteriormente, realizar estudios comparativos de contenidos curriculares, elaborar propuestas para su actualización y proporcionar asesoramiento mutuo. El objetivo no es tanto contribuir a una homogeneización de los currículos con vistas a la acreditación internacional, sino garantizar la modernización y actualización de los contenidos docentes en las varias situaciones contextuales y de demanda existente en los diferentes países, así como la calidad de los productos docentes. Los resultados de la iniciativa son también de utilidad en los programas de formación y actualización de docentes.

La desigual experiencia existente en las instituciones de educación superior, sobre todo en el uso de tecnologías virtuales, unido esto al manifiesto interés que muestran muchas de ellas por diversificar sus métodos docentes, hace especialmente útil esta iniciativa, que deberá identificar una serie de acciones prioritarias que tengan un claro efecto demostración, que sean generalizables y viables en diferentes contextos y que sus resultados alcancen la máxima proyección en un buen número de universidades.

La actualización y especialización del profesorado de educación superior está asociada a la mejora de las funciones docentes y a la calidad

de los contenidos, constituyendo un área de oportunidad para la cooperación iberoamericana. Con objeto de sistematizar acciones concretas y favorecer su desarrollo se puede establecer una Iniciativa Iberoamericana de Cooperación para la Actualización del Profesorado de la Educación Superior. Sus actividades no están necesariamente asociadas a la mejora de la titulación de los profesores, que en cualquier caso se considera de alta prioridad, sino a su actualización temática y a su nivel académico y científico, a través de actividades como pasantías en el marco de redes interuniversitarias, talleres, escuelas de verano y de capacitación a distancia y virtual en programas actualizados periódicamente. La iniciativa puede incluir también actividades orientadas a los gestores y al personal de la administración de las instituciones de educación superior.

La movilidad internacional de estudiantes constituye una modalidad de cooperación que está muy considerada y que figura en la agenda de casi todos los programas de cooperación en educación superior. Sin embargo, es preciso señalar que la movilidad no debe constituir un fin en sí misma, sino un medio para la mejora de la formación de los estudiantes y, en consecuencia, se debe enmarcar en un proyecto docente y en un aprovechamiento académico del período de estancia en la institución de otro país.

Actualmente existen algunas iniciativas y programas de fomento de la movilidad de estudiantes entre países iberoamericanos que, aunque todavía a pequeña escala, permiten identificar las limitaciones prácticas que supone esta modalidad de cooperación. Una de las iniciativas en marcha está promovida por la OEI y ofrece un marco adecuado para la movilidad de estudiantes de pregrado. Diferentes países como Argentina, Colombia, España, México y Venezuela han definido esquemas para la movilidad internacional de estudiantes entre países latino o iberoamericanos.

Los principales problemas que limitan la movilidad de estudiantes de pregrado se deben a causas estructurales de los propios sistemas universitarios, como escasa compatibilidad, inflexibilidad curricular, normatividad e inexistencia a niveles supranacionales de sistemas de reconocimiento de estudios parciales, créditos o tablas de equivalencia para estudios universitarios. Otro tipo de problemas se relaciona con la inexistencia de cauces para financiar la movilidad.

Considerando el alto grado de interés mostrado por numerosas instancias en impulsar iniciativas que favorezcan la movilidad de

estudiantes de pregrado, y a pesar de reconocer las limitaciones existentes, se puede plantear la creación de una Iniciativa Iberoamericana de Movilidad de Estudiantes de Educación Superior. Esta iniciativa deberá aprovechar las oportunidades que ofrecen las redes interuniversitarias que se establezcan para dicho fin con objeto de facilitar la movilidad de estudiantes de pregrado, sobre la base del reconocimiento automático de los estudios parciales que se realicen en una institución de otro país y dentro de un proyecto docente acordado con el estudiante por las universidades contraparte. Una iniciativa de este tipo podría absorber y ampliar el actual Programa Iberoamericano de Movilidad Académica de la OEI.

Paralelamente a su desarrollo se recomienda que, en otras instancias políticas e institucionales, se avance en el análisis y la solución de los problemas que dificultan la movilidad internacional de estudiantes de pregrado, sobre todo las rigideces de las normativas y planes docentes, el reconocimiento de los estudios y los temas financieros asociados a la movilidad.

La movilidad de estudiantes de postgrado y de profesores, en el marco de esquemas de cooperación multilaterales, será tratada cuando se analice la cooperación en el postgrado y en investigación científica.

La formación de postgrado, y especialmente del doctorado, constituye una etapa fundamental para el perfeccionamiento del profesorado de la educación superior y para la formación de investigadores. Algunos países latinoamericanos han diseñado políticas e instrumentos para mejorar el porcentaje de profesores universitarios que tengan el título de doctor, que en América Latina es muy bajo, al estar en alrededor del 9%. A esta situación se suma la necesidad de atender a corto plazo una importante renovación en el profesorado en algunos países.

La demanda de formación doctoral no es satisfecha del todo por la oferta, considerando las asimetrías tanto temáticas como geográficas, y que hay países que no cuentan con programas de doctorado. Además, existen obstáculos laborales, económicos y culturales que hacen difícil a los actuales profesores de la educación superior seguir programas de formación doctoral tradicionales.

Las modalidades de cooperación internacional para la formación doctoral han evolucionado en los últimos años, desarrollándose fórmulas bastante innovadoras para las que todavía no se han adaptado

bien ni las legislaciones nacionales ni los esquemas de financiación. Se puede considerar un gradiente de modalidades dependiendo del nivel de las capacidades existentes entre las universidades que cooperan: formación en el exterior en colaboración con la universidad de origen del doctorando, programas de doctorado convenidos, colaborativos y conjuntos.

La cooperación iberoamericana es reconocida como de especial importancia para fortalecer la formación de postgrado. Con el objetivo de articular una estrategia multilateral y de sistematizar instrumentos de apoyo a la formación de postgrado se puede elaborar una Iniciativa Iberoamericana de Cooperación para el Fortalecimiento del Postgrado. Esta iniciativa podría contemplar un abanico de apoyos a diferentes modalidades de colaboración, otorgando una cierta prioridad a la creación y al fortalecimiento de programas de doctorado a través de redes interuniversitarias en los países con menor oferta propia de programas de doctorado, y a las temáticas más idóneas para la formación doctoral de los docentes de la educación superior y de los necesarios cuadros docentes de reposición.

Los proyectos ejecutados dentro de esta iniciativa podrían contemplar actividades de cooperación científica y de movilidad de doctorandos y profesores. La asociación de la cooperación científica con la formación doctoral, a través de redes de investigación asociadas al fortalecimiento de programas de doctorado, puede constituir una importante innovación en el ámbito de la cooperación interuniversitaria

La iniciativa debe fomentar el desarrollo de redes entre grupos de investigación de las universidades que colaboren en programas de doctorado, de manera que la realización de las tesis doctorales de los alumnos esté también apoyada por proyectos de investigación conjuntos y se fortalezcan mutuamente las líneas de investigación de los grupos y universidades asociadas. Este esquema favorece el aprovechamiento de las sinergias en el binomio postgrado-investigación y ofrece también un marco para asociar las becas y ayudas para la formación de doctores, con lo que es posible articular tres instrumentos de cooperación que suelen manejarse con independencia: el apoyo a proyectos de investigación conjuntos, el apoyo a los postgrados, y las becas para la realización de estudios de postgrado. El esquema de las becas Mutis, tal como fue concebido inicialmente, podría asociarse a la ICPOS.

La formación continua constituye una creciente actividad de las universidades, como consecuencia de la evolución en el desarrollo del conocimiento científico y tecnológico, de la aparición de nuevos campos laborales y de la necesidad de actualización o reciclaje de la formación. El aprendizaje a lo largo de la vida responde a las demandas de los cambios sociales y plantea nuevas alternativas a la formación reglada y a los métodos docentes.

La cooperación iberoamericana podría propiciar el desarrollo de la formación continua en las universidades mediante actividades de asesoramiento mutuo, de intercambio de experiencias y de programas, así como de actividades conjuntas, sobre todo a través de la educación a distancia. Para sistematizar y desarrollar estas u otras iniciativas se podría constituir un Foro Iberoamericano de Cooperación Universitaria en Educación Continua. El Foro estaría constituido al principio por las universidades iberoamericanas líderes en educación continua, y sentaría las bases de una acción de difusión en el conjunto de la comunidad académica iberoamericana y, eventualmente, de un programa de cooperación.

La educación a distancia y la educación virtual tienen un papel dual. Por una parte, se consideran alternativas a la formación presencial en la concesión de títulos académicos, y, por otra, constituyen metodologías docentes horizontales que se aplican en diferentes ámbitos y contribuyen a distintos objetivos, complementando otros planteamientos. La generalización de los medios tecnológicos está favoreciendo la expansión de estas modalidades de educación superior, que tienen sus singularidades desde los puntos de vista tecnológico, de los contenidos docentes, de los procesos de aprendizaje y de los mecanismos de regulación, tanto a nivel nacional como internacional. Por otra parte, la expectativa de un crecimiento de la demanda está propiciando el desarrollo de diferentes iniciativas de formación transnacional en el ámbito iberoamericano.

La cooperación iberoamericana puede jugar un papel favorecedor de la virtualización de la educación a distancia, de la difusión de la educación virtual, de prestar asistencia a las universidades para la creación de capacidades propias en estas modalidades de educación, así como de llevar a cabo desarrollos conjuntos y hacer recomendaciones sobre estándares y requisitos para la evaluación y acreditación de los títulos obtenidos con estas modalidades de formación. Con tales objetivos se puede elaborar una Iniciativa Iberoamericana de Cooperación en Educación a Distancia y Virtual. Dicha propuesta se puede

beneficiar de las experiencias de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia y de otras iniciativas de la región.

3.3 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

La investigación científica y tecnológica es una función básica de las instituciones de educación superior, y se asocia a los propios procesos docentes y de formación, a la creación y difusión del conocimiento y al papel de las universidades como elementos de los sistemas nacionales de innovación. El desarrollo de la investigación en las universidades está muy relacionado con la existencia de políticas científicas explícitas a nivel nacional, de instrumentos de fomento y de financiación estables y suficientes, de entornos empresariales innovadores y de adecuados marcos organizativos, funcionales y normativos en las mismas universidades. De los varios miles de instituciones de educación superior existentes en los países iberoamericanos, solamente alrededor del 10% realiza tareas continuadas de investigación científica. Por otra parte, las universidades representan en los países iberoamericanos el principal sector de ejecución de la investigación científica.

La cooperación científica constituye actualmente uno de los ámbitos de la cooperación internacional que experimenta un mayor desarrollo, tanto por las transformaciones en los modos de producción del conocimiento como por los procesos de internacionalización de los grupos y organismos de investigación. La cooperación internacional permite fortalecer las capacidades para la investigación, incentivar la movilidad, permitir el planteamiento de objetivos más ambiciosos, producir economías de escala y generar una dinámica participativa y de pertenencia que crea un clima más favorable para acelerar los procesos de desarrollo científico y de innovación. La cooperación científica internacional cuenta con algunos requisitos intrínsecos a su naturaleza y desarrollo. Entre ellos destacan la complementariedad de las capacidades, la simetría entre los asociados, la confianza y reconocimiento mutuo entre los actores y la percepción del beneficio mutuo. Además, esta cooperación supone costes adicionales, por lo que suele ser dependiente de programas de fomento que financien estos costes.

En el espacio iberoamericano existen numerosas experiencias de cooperación científica en proyectos bilaterales y en redes de investigación. Debe destacarse especialmente la cooperación propiciada por el Programa CYTED en el campo de la investigación aplicada y la

innovación, en el que participan numerosos grupos de investigación de universidades, si bien éstas no tienen un papel institucional en los mecanismos del programa. Por otra parte, el CYTED fomenta la cooperación iberoamericana en una serie de campos científicos y tecnológicos, entre los que no se encuentra el de las humanidades y ciencias sociales, y tiene una orientación hacia la obtención de resultados utilizables por los sistemas productivos.

En el marco de un programa iberoamericano de cooperación en educación superior se propone que la cooperación científica se centre en dos objetivos. Por una parte, en el fomento de la cooperación multilateral en la investigación en el campo de las humanidades y ciencias sociales, y, por otra, en el fomento de la cooperación científica directamente asociada a la formación de doctorado y que se ha descrito con anterioridad.

Para cubrir el primer objetivo se puede plantear una Iniciativa Iberoamericana de Cooperación en Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, que puede estar centrada en el fomento de redes de investigación en temas que precisen una visión o un abordaje multilateral y que sean relevantes para el conocimiento de la realidad iberoamericana. La puesta en marcha de este programa permitiría cubrir una laguna existente en el fomento de la cooperación multilateral en dichos campos científicos, y contribuir a difundir la cultura de la cooperación en una importante comunidad científica que trabaja en temas iberoamericanos pero que no cultiva mucho los proyectos conjuntos.

220

3.4 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

La función de extensión universitaria se ha incorporado a la casi totalidad de las universidades iberoamericanas y se han creado unidades responsables de las distintas actividades que abarca esta función. La extensión ha sufrido una evolución en cuanto a sus fundamentos y a sus actividades, englobando aspectos como la difusión y la ampliación cultural, la comunicación social, la divulgación científica, la vinculación con los sectores productivos y los servicios a los estudiantes y a los egresados, incluyendo facilidades de acceso al mundo laboral y profesional y la proyección social en las comunidades locales y regionales.

Actualmente existe una visión bastante generalizada de la extensión como un conjunto de actividades de vinculación de las universidades con la sociedad, adicionales a las que se establecen a

través de la formación y de la investigación. El abanico de ejes de vinculación es muy amplio, si bien en América Latina se enfatiza la función social de la universidad en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de la población, en algunas ocasiones con una visión unilateral y asistencialista, y en otras en colaboración con organizaciones tanto no gubernamentales como sociales, a través de planes y proyectos de asistencia técnica y de servicio comunitario

La diversidad potencial de campos de acción y de actividades ha conducido a una cierta heterogeneidad de formas organizativas, de objetivos y de ámbitos de actuación. La confluencia de actividades muy diversas en las unidades responsables de la extensión en las universidades dificulta una visión integral de la función, difumina el perfil de dicha extensión y facilita la dispersión de los esfuerzos. Hoy existe una preocupación de los responsables de la extensión universitaria por redefinir funciones específicas y mecanismos eficaces de acción. En este sentido son importantes las aportaciones que se están realizando a través de los congresos iberoamericanos de extensión que se celebran periódicamente.

La cooperación interuniversitaria tiene un papel importante en este proceso de reflexión y de búsqueda de mayores impactos en las actividades de extensión cultural, de difusión de valores y de vinculación de las universidades con la sociedad, entendidas como procesos interactivos de aprendizaje y de beneficio mutuo.

Desde la óptica de la cooperación iberoamericana se pueden definir dos ejes en la extensión universitaria. Uno se centra en el papel de la extensión en la creación y difusión de la cultura y de los valores, sobre todo del respeto a la diversidad, la tolerancia, la democracia y los derechos humanos. El otro lo hace en la expresión de la responsabilidad social de la universidad como agente de desarrollo, especialmente local y regional. Se pueden plantear dos iniciativas de cooperación en relación con estos ejes.

La Iniciativa Iberoamericana de Cooperación para la Extensión Cultural y los Valores puede plantearse como objetivo facilitar la difusión y el debate en los ámbitos de la educación superior de la obra de creativos e intelectuales, así como propiciar la divulgación entre y a partir de las comunidades universitarias de los valores compartidos por la comunidad iberoamericana. La cooperación se puede traducir en cátedras itinerantes para la propagación cultural, en foros, publicaciones, seminarios y

talleres internacionales para estudiantes, y en proyectos conjuntos con un componente intercultural. Adicionalmente, la iniciativa puede contribuir a la mejora de las actividades de extensión de las universidades a través del apoyo mutuo y del aprendizaje de las mejores prácticas, de construir bases de datos para diseminar la información básica sobre los diversos programas de extensión, y de diseñar circuitos que faciliten el intercambio de personas y de bienes culturales.

La iniciativa Universidad Solidaria Iberoamericana parte de las experiencias de la Universidade Solidária do Brasil y de numerosas universidades latinoamericanas de diferentes países. Estas experiencias revalorizan las actividades de vinculación y de servicio social de las universidades en el desarrollo local y regional. La cooperación iberoamericana, a través de esta iniciativa, podría facilitar el intercambio de experiencias, la asistencia técnica y la capacitación para la multiplicación de estas experiencias en sus universidades.

3.5 COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El ámbito de la cooperación para el desarrollo se centra en el papel de las universidades como agentes de dicha cooperación con una dimensión internacional. La participación de las universidades en este campo se puede considerar como un aspecto de sus actividades de extensión. Sin embargo, sus particularidades justifican un tratamiento diferenciado.

222

Los fundamentos para la participación de las universidades en la cooperación para el desarrollo son muy variados: desde la expresión de su función social y su vocación solidaria, hasta la existencia de capacidades y de conocimientos apropiados, pasando por los intereses y motivaciones institucionales y personales de profesores y estudiantes.

La cooperación internacional para el desarrollo tiene algunas singularidades, como son el énfasis unidireccional, la heterogeneidad de actores, la existencia de asimetrías entre los mismos y la diversificación de beneficiarios, pudiendo estar entre ellos otras universidades, en el caso de que los objetivos de los proyectos de cooperación sean contribuir a la generación de capacidades y a su fortalecimiento institucional.

Los tipos de actividades que se pueden incluir en la cooperación universitaria para el desarrollo son: el análisis, difusión y sensibilización

sobre la problemática del desarrollo y la cooperación internacional, la formación de técnicos y gestores de la cooperación para el desarrollo, la investigación científica sobre problemas prioritarios para el desarrollo, la difusión y transferencia de habilidades, conocimientos y tecnologías, así como la asistencia técnica y la consultoría.

Iberoamérica es un espacio propicio para la cooperación para el desarrollo, en el que numerosas universidades han participado individualmente en proyectos más o menos concretos. Con el objetivo de sistematizar y potenciar la acción de las universidades en la cooperación para el desarrollo se puede elaborar una Iniciativa Iberoamericana de Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

La iniciativa puede contemplar actividades horizontales, mediante el análisis del papel de las universidades en la cooperación para el desarrollo, el intercambio de experiencias, las estrategias institucionales y la gestión de este ámbito de cooperación, las estrategias de acción concertada con agencias nacionales e internacionales de cooperación y las relaciones con las organizaciones no gubernamentales. Un segundo tipo de actividades se puede centrar en el fomento de la participación de redes o consorcios de universidades iberoamericanas en proyectos de cooperación para el desarrollo, diseñados bien por las propias universidades con los potenciales beneficiarios, bien participando en proyectos elaborados por los gobiernos, las agencias nacionales de cooperación, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales o las fundaciones. La cooperación para el desarrollo puede considerarse como una de las contribuciones de las universidades en favor del desarrollo cultural y social de las sociedades iberoamericanas.

3.6 VALORACIÓN DE LOS ÁMBITOS Y DE LAS INICIATIVAS DE COOPERACIÓN

El conjunto de ámbitos y de iniciativas de cooperación que se ha analizado muestra un variado menú de posibilidades para la cooperación iberoamericana en educación superior. La viabilidad y eficacia de un futuro programa requiere la valoración de las diferentes iniciativas para facilitar la toma de decisiones sobre la agenda de prioridades.

Para llevar a cabo esta valoración se aplicaron indicadores establecidos por un grupo de especialistas reunidos en Cartagena de Indias. Los indicadores aplicados fueron los siguientes:

- Interés intrínseco de la iniciativa.
- Valor añadido de la cooperación iberoamericana.
- Originalidad en el campo de la cooperación en educación superior.
- Cobertura potencial.
- Efecto multiplicador.
- Sinergias con otros programas exitosos existentes.
- Impacto sobre el fortalecimiento institucional.
- Impacto sobre la internacionalización de las instituciones.
- Impacto sobre la cohesión regional.
- Sostenibilidad.
- Dificultades de gestión.
- Coste financiero/beneficios esperables.
- Viabilidad.

Los resultados de la aplicación de cada indicador a cada iniciativa ofrecen una serie de datos relevantes. Cada indicador aporta una dimensión, que tiene un peso diferente en el conjunto de criterios que deberán aplicarse para la priorización de las modalidades de cooperación en un futuro programa de cooperación en educación superior.

224

La valoración de todas las iniciativas oscila entre alta y bastante alta, sin poder descartarse inicialmente ninguna por tener una valoración baja. Las cinco iniciativas que han obtenido una mayor valoración aplicando el conjunto de los indicadores son:

- Sistema Iberoamericano de Información sobre Cooperación Académica y Científica Internacional.
- Red Iberoamericana de Gestión de la Cooperación en Educación Superior.
- Iniciativa Iberoamericana de Cooperación para el Fortalecimiento del Postgrado.
- Iniciativa Iberoamericana de Movilidad de Estudiantes de Educación Superior.
- Iniciativa Iberoamericana de Cooperación Universitaria para el Desarrollo.

4. CONCLUSIONES

El análisis realizado muestra que todavía existe un amplio espacio para la cooperación que no está cubierto y que podría desarrollarse con un adecuado marco organizativo y financiero, además de favorecer el desarrollo de un espacio netamente iberoamericano para la cooperación en educación superior.

Se han analizado diferentes ámbitos y modalidades de cooperación con la óptica que considera la cooperación como un instrumento orientado al fortalecimiento institucional y a la internacionalización de la educación superior, así como al desarrollo cultural y social. El amplio menú de oportunidades existente y la aplicación de criterios e indicadores para la selección de las modalidades prioritarias garantizan la proyección y el impacto de la cooperación horizontal entre los sistemas de educación superior de los países iberoamericanos.

La importancia intrínseca y estratégica de la cooperación internacional en la educación superior, el interés unánime de los actores políticos, institucionales y de las comunidades académicas, las experiencias que se han desarrollado y la idoneidad de los ámbitos y modalidades de cooperación que pueden impulsarse, justifican el diseño de un programa iberoamericano de cooperación en educación superior.

Nota de la versión electrónica:

Los anexos de este artículo están disponibles únicamente en la versión HTML de la revista.

Puede acceder a los mismos a través del siguiente enlace:

<http://www.campus-oei.org/revista/rie28a07.htm#anexo>